



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EX.PTE. D- 2240

/14-15

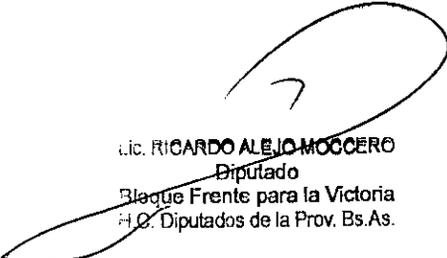


## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las "Fiestas Patronales – Kerb"  
del pueblo Santa María, de Coronel Suarez, a celebrarse el segundo  
domingo fin de semana de Septiembre de 2014.

  
Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

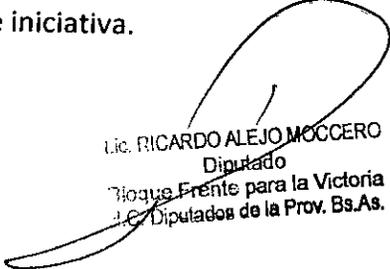
La palabra alemana Kerb deriva del vocablo alemán kirchweih. Kirche significa iglesia y Weich bendición. Se conoce como fiesta de la kerb a los festejos del día del santo patrono, que incluye oficios religiosos y fiestas populares.

En estos días la comunidad abrirá sus puertas para el reencuentro y la conmemoración a sus antepasados en un clima de fraternidad.

La Kerb se celebra el segundo fin de semana de septiembre en honor a la Natividad de María Santísima, coincidente con la fecha de construcción de la Parroquia, un 9 de Septiembre de 1898.

Las fiestas o kerbs es un encuentro de fraternidad con las tradiciones, las costumbres, la cultura, la música, las comidas típicas, la familia y los amigos. Son jornadas especiales en las que la comunidad abre sus puertas de par en par y reciben la llegada de visitas (previstas e imprevistas), creando un clima de reencuentro, fraternidad y de compartir una mesa abundantemente servida con productos típicos. Actualmente, se realiza el oficio religioso, seguido de un desfile de instituciones de las colonias, y luego se van desarrollando juegos, bailes y diversos espectáculos deportivos y sociales de los que participa toda la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

  
Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
C. Diputados de la Prov. Bs.As.